Fecha: **15** de **Diciembre** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-19.13-17778-2025 de 22 de noviembre de 2025

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006690 ITEM 5 Del 14/11/2025 y RPC No. 5600095938 Del 22/11/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-13111109-2320202008-3711001010010000- PI37-102499/1/1/01/14 • **Fondo:** 13111109 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 VallelNN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/14 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO**
C.C. 1144041044

Contratista **LIBARDO CAICEDO MARTINEZ**
C.C. 6247716
Teléfono. 3508537857

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Diciembre de 2025, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Diciembre de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Para el pago de la primera cuota, el contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución de las Convocatorias Vigentes y demás estrategias ejecutadas desde la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, acompañando procesos de sensibilización, difusión a grupos de interés, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a empresas, gestión de información, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos por el supervisor designado.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Diciembre de 2025**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-17778-2025 del 22 de noviembre de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

El contratista durante el periodo reportado, brindó atención a emprendedores en el Centro de Inscripcion y postulación al programa Valle Inn en el centro Educativo Sebastian de Belalcazar ubicado en el barrio Salomia Calle 45B # 1G-30, entregando la infromación necesaria para postular sus emprendimientos y poder acceder al beneficio que entrega el programa para el año 2025 en la ciudad de cali.

Jhonatan ibañez
Cc 1130638196
Germán garcia
Cc 94506359

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

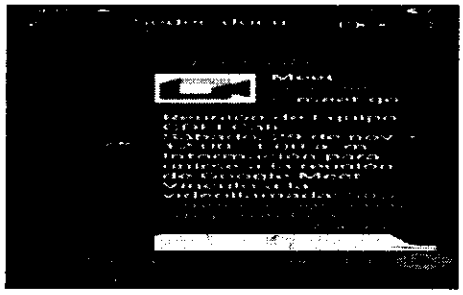
El contratista durante el periodo reportado, brindó atención a emprendedores en el Centro de Inscripcion y postulación al programa Valle Inn en el barrio Chiminangos sector conocido como la Chimisexta, entregando la infromación necesaria para postular sus emprendimientos y de forma conjunta revisando la documentación que presentaron para realizar la inscripcion en la plataforma Sigesi de la Gobernación del Valle del Cauca.

Jeanette Silva
Cc 31971830
Francisco Grisales
Cc 75080247
Angela Milena Patiño
Cc 1058844973
Johana Valencia
Cc 31581126
Claudia Vera
Cc 31498750
Luisa Fernanda Klinger
Cc 1143952838
Cristian F. Hernandez
Cc 1143977036
German Dario Ruiz Olaya
Cc 1053773962
Juanita Florez Rendon
Cc 1123620132
Pablo Andres Florez Sanchez
Cc 80003026
Helda Fernanda Yepes Rendon
Cc 39445171

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

El contratista participó en una reunión con el Coordinador del Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación – sede Cali, señor Willis Izquierdo y con el Coordinador Regional el señor Guido Avila, en la cual se revisaron los resultados obtenidos hasta el dia 1 de diciembre del 2025 sobre el numero de emprendores postulaos para la convocatoria *Valle INN 2025.* Se definieron acciones y planes de choque buscando la participación activa de los emprendedores y poder mejorar el numero de personas inscritas.
Dado que el objetivos son 2.600 postulantes en Cali y la cifra a la fecha es de 800 se monta el plan

para realizar trabajo en calle en las diferentes comunas diariamente.



4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

El contratista informó diarimente al Coordinador de Cedi Cali sobre el numero e identificación de los postulados atendidos de los cuales la documentación necesaria fue ingresada al Sigesi de la Gobernación del Valle.

El contratista diligenció la encuesta enviada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional sobre Cultura Organizacional.

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

El contratista durante el periodo reportado, respondió de manera satisfactoria a los requerimientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo, cumpliendo con la entrega de información relacionada con las personas atendidas, la participación activa en las reuniones programadas y el registro detallado de las asesorías realizadas a emprendedores en el marco de la postulaciones al Fondo Valle Inn 2025.

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista durante el periodo reportado, realizó la recolección y organización de la información correspondiente a los emprendedores atendidos, cumpliendo con los lineamientos, formatos y plazos establecidos por la Secretaría de Desarrollo. Garantizando la trazabilidad de cada caso y permitiendo el adecuado seguimiento de los procesos dentro del proceso Valle Inn 2025. Esta labor facilitó la consolidación de estadísticas e informes que respaldan la toma de decisiones institucionales.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea

designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista participó en la actividad realizada en las instalaciones de Incolballet Cali de manera conjunta con la Directora General la Señora Carola Hernandez, su equipo y los compañeros Bibian Madarriago y Alejandra Giraldo se realizó la presentación y el acompañamiento para que los emprendores de las academias de ballet de cali se postulen a Valle Inn Cali 2025.

Henrry Coll
Cc 16592071
Yegka Lopez
Cc 291003
Adriana Miranda
Cc 31942730
Julian M. Garay
Cc 16944274
Ana Maria Molina
Cc 31580879
Edgar Meneses
Cc 6102446
Cesarr Mosquera
Cc 16701861
Katherine Garcia Castillo
Cc 1143864578
Nury Amaro
Cc 31995088
Miryam Lemos
Cc 66835152
Daniela Aristizabal
Cc 1144060876
Fernando Torres M
Cc 16273247

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista participó en el evento realizado en la Plaza de Mercado de Santa Helena Cali para realizar la presentación y el acompañamiento para que los emprendores que se encuentran en la Plaza y diligenciar con ellos los formatos y documentación necesaria para que realicen su postulación a Valle Inn 2025. Se atendieron en total 14 emprendedores.

Jairo Gerena - Local 117
Jose Uriel Bonl - Local 220
Elida Mosquera – Local 103
Luz Ady Muñoz – Local 089
Martha Nubia Torijano – Local 649
Luz Estella Arando – Local 371

German Lopez – Local 415
Margarita Medina – Local 592
Paula Andrea Quiñonez – Local 418
Dayan Lopez – Local 648
Isabel F. Gallo – Local 350
Juan Calos Gula – Local 559
Ursulina E. Pantoja – 180
Luz Dary Bolañoz – Local 169

9. Para el pago de la primera cuota, el contratista deberá brindar el apoyo técnico, operativo y administrativo necesario para la ejecución de las Convocatorias Vigentes y demás estrategias ejecutadas desde la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, acompañando procesos de sensibilización, difusión a grupos de interés, formación, asistencia técnica, articulación institucional, seguimiento a empresas, gestión de información, apoyo logístico y elaboración de los informes y soportes requeridos por el supervisor designado.

El contratista durante el periodo reportado, brindó atención a emprendedores en los diferentes sitios requeridos y asigandos por la Coordinación del Cedi Cali, entregando la información necesaria para postular sus emprendimientos y de forma conjunta revisando y diligenciando la documentación necesaria para realizar la inscripcion en la plataforma Sigesi de la Gobernación del Valle del Cauca. Brindó el apoyo necesario para que los postulantes pudieran subsanar los posibles errores o faltantes que tuviera la documentación presentada, para hacer efectiva su postulación en Sigesi.

Jhonatan ibañez
Cc 1130638196
Germán garcia
Cc 94506359
Jeanette Silva
Cc 31971830
Francisco Grisales
Cc 75080247
Angela Milena Patiño
Cc 1058844973
Johana Valencia
Cc 31581126
Claudia Vera
Cc 31498750
Luisa Fernanda Klinger
Cc 1143952838
Cristian F. Hernandez
Cc 1143977036
German Dario Ruiz Olaya
Cc 1053773962
Juanita Florez Rendon
Cc 1123620132
Pablo Andres Florez Sanchez
Cc 80003026

Helda Fernanda Yepes Rendon
Cc 39445171
Henrry Coll
Cc 16592071
Yegka Lopez
Cc 291003
Adriana Miranda
Cc 31942730
Julian M. Garay
Cc 16944274
Ana Maria Molina
Cc 31580879
Edgar Meneses
Cc 6102446
Cesarr Mosquera
Cc 16701861
Katherine Garcia Castillo
Cc 1143864578
Nury Amaro
Cc 31995088
Miryam Lemos
Cc 66835152
Daniela Aristizabal
Cc 1144060876
Fernando Torres M
Cc 16273247
Jairo Gerena - Local 117
Jose Uriel Bonl - Local 220
Elida Mosquera – Local 103
Luz Ady Muñoz – Local 089
Martha Nubia Torijano – Local 649
Luz Estella Arando – Local 371
German Lopez – Local 415
Margarita Medina – Local 592
Paula Andrea Quiñonez – Local 418
Dayan Lopez – Local 648
Isabel F. Gallo – Local 350
Juan Calos Gula – Local 559
Ursulina E. Pantoja – 180
Luz Dary Bolañoz – Local 169

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 7996578008 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1958510251. con periodo de cotización del mes de NOVIEMBRE de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a

lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	$6.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$6.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000				
Valor total ejecutado	$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe - de - de -

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

15 días del mes de **Diciembre** de **2025**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019